

En la capital.	4'50 pts.	trimestre.
Fuera de la capital.	5	semestre.
Extranjero.	15	semestre.
Idem un año.	30	semestre.

Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cts.—En la 3.ª, 50 cts.—En la 4.ª, 25 cts. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Loreto y C.ª, 61, rue Caumartin.

La mendicidad.

Ahora que de nuevo se pone sobre el tapete este verdadero problema social, creemos oportuno publicar hoy el artículo íntegro que a instancias de nuestro colega *El Liberal* en Barcelona, escribió nuestro querido amigo don Joaquín Ruiz Blanch, y cuyo trabajo tuvo que ver la luz un tanto mermado por el excesivo original que sobre la mesa del colega aguardaba turno.

Estamos seguros de que nuestros favorecedores, aunque ya en parte conocen el artículo, lo leerán completo en las columnas de LA LUCHA, por ser hijo de la pluma de su antiguo director.

Hélo aquí:

I

El problema de la mendicidad es tan antiguo como la sociedad y se deriva del pauperismo de quien es una de sus formas; una y otro vienen siendo objeto de estudio de parte de los sabios y de los gobiernos de todos los tiempos, especialmente de los modernos, sin que su resolución haya aparecido por ninguna parte.

Teniendo la mendicidad su génesis en el pauperismo, quiero decir por vía de prefacio algo de esta plaga social, según los economistas inevitable é imprescindible, lo cual se opone perfectamente al plausible deseo de los que persiguen el ideal de extirpar la mendicidad, cuando a lo más a que puede aspirarse es a corregirla ó aminorarla.

Según la definición más común, «pauperismo no es otra cosa que el conjunto de personas absolutamente desvalidas, que por necesidad gravitan sobre las demás clases del Estado» y pauperismo; «la triste situación a que se halla reducida la persona que pide limosna de puerta en puerta», de manera, que la mendicidad es consecuencia del pauperismo, palabra muy moderna en los diccionarios de nuestro idioma, no conocida hasta hace pocos años, sin duda, porque hasta su aceptación el pauperismo no había sido estudiado en sus relaciones con la sociedad y si solo bajo el aspecto puramente individualista.

¿Puede extirparse el pauperismo ó la mendicidad que es su hijuela? Ojalá fuera posible, pero está escrito que mientras el mundo sea mundo, habrá pobres y ricos y existiendo estos dos términos, la extirpación es imposible, tanto, que hasta el mismo Jesucristo ha dicho «siempre habrá pobres entre vosotros», y sabido tenemos todos, que si la historia no lo confirmara, las palabras de Jesús bastarían a persuadirnos de la perpetuidad de esa clase desgraciada.

El origen del pauperismo, radica, según los economistas, en la desigualdad de condiciones que dicen son absolutamente necesarias y como producto de ella en la desigualdad de riqueza. Este es el principal y casi único origen del pauperismo, cuya vitalidad no depende por lo que atañe a su desarrollo, de circunstancias imprevisas y si puramente de la riqueza de una nación, de una provincia ó de un pueblo determinado, porque está probado, que la riqueza puede aumentar y disminuir el número de pobres sin que aumente la riqueza de las clases que la constituyen, como se puede comprobar en la vecina Francia, cuyos departamentos más ricos, cuentan con

más pobres; en Rusia, en donde no obstante su atraso en cuanto a industria y comercio se refiere, apenas se conoce, y lo mismo acontece en Suiza cuya vida industrial es poca y variada y escasa la producción, así como en Suecia en cuyos territorios puede decirse que apenas existe.

La razón del porqué, consiste en que a lí en donde hay más capital no hay más riqueza, porque cuanto mayor parte corresponda a los ricos, tanta menos queda para los necesitados, como el número de éstos y los grados de su pobreza no podrá menos de aumentarse en la misma proporción.

Esto que a primera vista parece un contrasentido, aumenta cuando se vé que la desigualdad de condiciones, si es causa de la pobreza y de la mendicidad, favorece la condición de esa misma clase, y la razón se alcanza fácilmente, porque el trabajo no prospera ni dá buenos frutos sin auxilio del capital ó de los capitales y éstos no llegarían a su cuantía, sin la desigualdad en la distribución de la riqueza. ¿Qué sería de la industria, por ejemplo, sin el concurso de los grandes capitales? Ellos crean las empresas, ellos economizan los gastos de la producción, ellos aumentan los productos simplificando y acelerando las operaciones, al propio tiempo que aseguran el jornal del pobre, se abaratan los objetos, y se aumentan los medios de existencia aumentándoles las comodidades de la vida.

Esto justifica eso que llamamos ley de las compensaciones.

Si el tiempo y el espacio me lo permitieran, haría una pequeña excursión a través de los siglos, para exponer las vicisitudes que en los pueblos antiguos tuvo el pauperismo; pero no disponiendo de uno ni de otro, me concretaré a decir, que la pobreza era considerada en casi todos ellos como signo de vilipendio; así se explica el llota en la austera Esparta, los Párias en la India, la plebe en la poderosa Roma; en todos ellos, el pobre acosado por las clases privilegiadas, era continuamente objeto de menosprecio y la limosna que el rico le daba era un socorro, pero manchado con la arrogancia del donante y el agravio del que lo recibía, siendo el final del indigente, la esclavitud, hasta que vino el cristianismo enseñando que el pobre es hermano del imperante, del rico y del noble, con cuya doctrina dignificó la pobreza en términos, que cuando Constantino se convirtió a la religión del Crucificado, mandó construir Hospitales en donde albergar a los pobres y enfermos, cuya conducta imitaron las clases elevadas, las cuales, al socorrer al mendigo, no lo hacían con el orgullo del señor, sino con la caritativa amabilidad del hermano.

Las causas del pauperismo son varias, sobre todo en la actualidad. El gran desarrollo que la industria ha experimentado en Europa; las vicisitudes y variaciones de ella; la desproporción, entre la producción agrícola y el aumento de población, las enfermedades, los casos fortuitos, la ignorancia, los vicios, la corrupción, etc. Todo esto y mucho más puede dar origen a la dolencia que se trata de combatir, de donde se deduce, que fijándose en algunas de ellas, no pocos economistas han creído que la limosna desarrolla muchas veces la holganza a la que han considerado un efecto de la beneficencia pública y privada.

Esto que en parte es verdad, deja de serlo cuando el mendigo se vé forzado a implorar la caridad por no poder evitar su desgracia; pero cuando el pauperismo es voluntario y producto de la holgazanería, de la inmoralidad ó del vicio, hay que combatirlo, hay que castigarlo, pero socorriendo al propio tiempo al culpable de su pobreza, porque si es digno de represión, ésta no excluye la caridad toda vez que aquélla es efecto de ésta.

Y como el espacio y tiempo apremia, voy a decir algo de la mendicidad, objeto primordial de estas líneas.

II

Siendo la mendicidad una de las formas del pauperismo, podemos aplicar a ella una buena parte de lo que dejó consignado en los párrafos anteriores y por tanto, conociendo su definición, veamos sus faces.

Puede considerarse bajo el punto de vista administrativo y judicial.

El primero impone a los gobiernos el deber de precaver y evitar la miseria y demás principales elementos que causan la mendicidad y deben precaver y evitar con medios preventivos.

El segundo tiene medios de represión que no serán eficaces y de seguros resultados, mientras no les precedan actos y medidas encañinadas a proporcionar trabajo y manutención a aquellos a quienes se quiere castigar por practicar la mendicidad, porque se ha de tener presente, que la sociedad tiene el deber de dar ese trabajo y ese pan a los individuos que los reclaman, y cuando las circunstancias sean superiores é impidan ese deber, sería una indignidad el pretender siquiera impedir al que en la miseria se encuentre, el que no pueda recurrir al único medio que le resta cual es implorar la caridad pública, ese paño de lágrimas que tantas enjuga y tantos dolores mitiga, considerada la mendicidad como una desgracia inevitable amparada por la recta razón y garantizada por Jesucristo.

Considerada como un mal social, los gobiernos tienen la obligación de emplear medios de represión que impidan con prudencia, pero con energía, que el vicio, la pereza y la ociosidad vivan a expensas de la honradez y del trabajo, robando el óbolo al verdadero desgraciado. Antiguamente la mendicidad tenía un refugio, malo, pero en entonces admitido, cual era la esclavitud; hoy gracias al cristianismo, el refugio del mendigo es la caridad pública y privada que hace milagros cuando se ejercita con acierto, como los hace el espíritu de la familia, espíritu ya desarrollado en la antigua Grecia, en virtud del cual, los parientes y amigos no permitían que los suyos descendieran al vergonzoso aquellos tiempos, estado de mendigo, y aquel espíritu transportado a Roma más tarde, desapareció para ser sustituido por el reparto de trigo y distribución de impuestos exigidos a los pueblos subyugados.

Hoy el mal ha crecido con la civilización y el espíritu de la caridad ha desarrollado también sus iniciativas para aminorar la mendicidad, y Barcelona nos dá una hermosa prueba de ello, presentándonos asociaciones vecinales para el socorro del indigente, hospicios para huérfanos y ancianos, hospitales para enfermos pobres, corporaciones fomentadoras del trabajo, escuelas gratuitas para la instrucción de los desheredados y un chorro inagotable de compasión y de caridad en cada individuo que atiende a necesi-

dades individuales y satisface hambres que no se exhiben y apremios que ahogan a familias menesterosas, que apuran el cáliz de la amargura en el seno de su desgracia.

Todo esto mitiga, aminora, limita la mendicidad, pero no la extirpa, porque es imposible hacerla desaparecer dada la diferencia de clases y la distribución de la riqueza como queda dicho, y con esto pareceme quedan también expuestos los medios que pueden ensanchar los ya existentes.

De lo dicho se deduce, que los mendigos se dividen en dos clases: una compuesta de individuos verdaderamente desgraciados a quienes no les queda más remedio que acudir a la caridad para atender a las más apremiantes necesidades de la vida y otros que pudiendo ser hombres útiles a sí mismos y a la sociedad, acuden al robo de la limosna para perseverar en la holganza, rindiendo tributo al vicio cuando nó a la pereza.

También se pueden subdividir en forasteros y de la localidad.

Respecto a los primeros, importa hacer una estadística verdad por calles y barrios, cosa llana, teniendo la autoridad local tantas facilidades para conseguirlo y una vez conocido el número de pobres de veras, ver si pueden ser socorridos en sus domicilios, acudiendo a las varias sociedades benéficas existentes en nuestro recinto y si no basta la iniciativa particular, arbitrar fondos con que ensanchar los Asilos, ya sea por suscripción entre las familias compasivas, ya acudiendo a algún impuesto municipal ó ya distribuyendo a los necesitados entre los Asilos religiosos y los de carácter civil, que muchos hay, y pueden entre todos contribuir a la empresa de que se trata, teniendo buen cuidado de reintegrar en sus pueblos a los mendigos forasteros en la forma y modo que más de una vez se ha hecho esta operación.

Respecto a los que de lleno caen dentro de la represión, si se tratara de forasteros, mandarlos a sus localidades por trámite de la Guardia civil, trámite que por sí solo resulta gran castigo para ellos, y a los de la ciudad, encerrarlos en lo que pudiera llamarse asilo de corrección y allí, a la par que se les socorra, se les enseña a ser buenos ciudadanos, ya por medio de la instrucción, haciendo que aprendan un oficio, moralizándoles convenientemente é inculcándoles el sentimiento de la dignidad para que de esa regeneración salga el convencimiento íntimo de la propia personalidad desconocida por la falta de hábitos de trabajo, por carencia de educación y no pocas veces por el ennegamiento del vicio.

J. RUIZ BLANCH.

DE TODAS PARTES

Los médicos árabes

La *Nature*, hablando de cómo se ejerce la medicina entre los árabes, publica curiosos detalles que merecen ser transcritos.

El médico árabe (Toubib) es un árabe cualquiera, sin otra cultura que el saber leer y escribir en su idioma.

Conoce las propiedades tóxicas de algunas plantas y las propiedades curativas de otras que emplea, indiferentemente, en todos los casos y sea cual sea la enfermedad.

Para los medicamentos más eficaces son aquellos que compone por sí mismo, escribiendo sobre trozos de papel de diversos colores y de dimensiones distintos versículos escogidos del Korán.

Esos papeles deben ser tragados por los

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio,
al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrar a de Andrés Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agitar los horros del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.



Une bicyclette POUR 9 FR. 50.

Comment cela est-il possible? Vous en trouverez l'explication dans notre prospectus, que nous envoyons GRATIS sur demande.

Adressez carte postale à Imperial-Fahrrard-Werke, Maastricht (Holande).

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Móviles automóviles.—Máquinas de escribir, La Dactyle.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

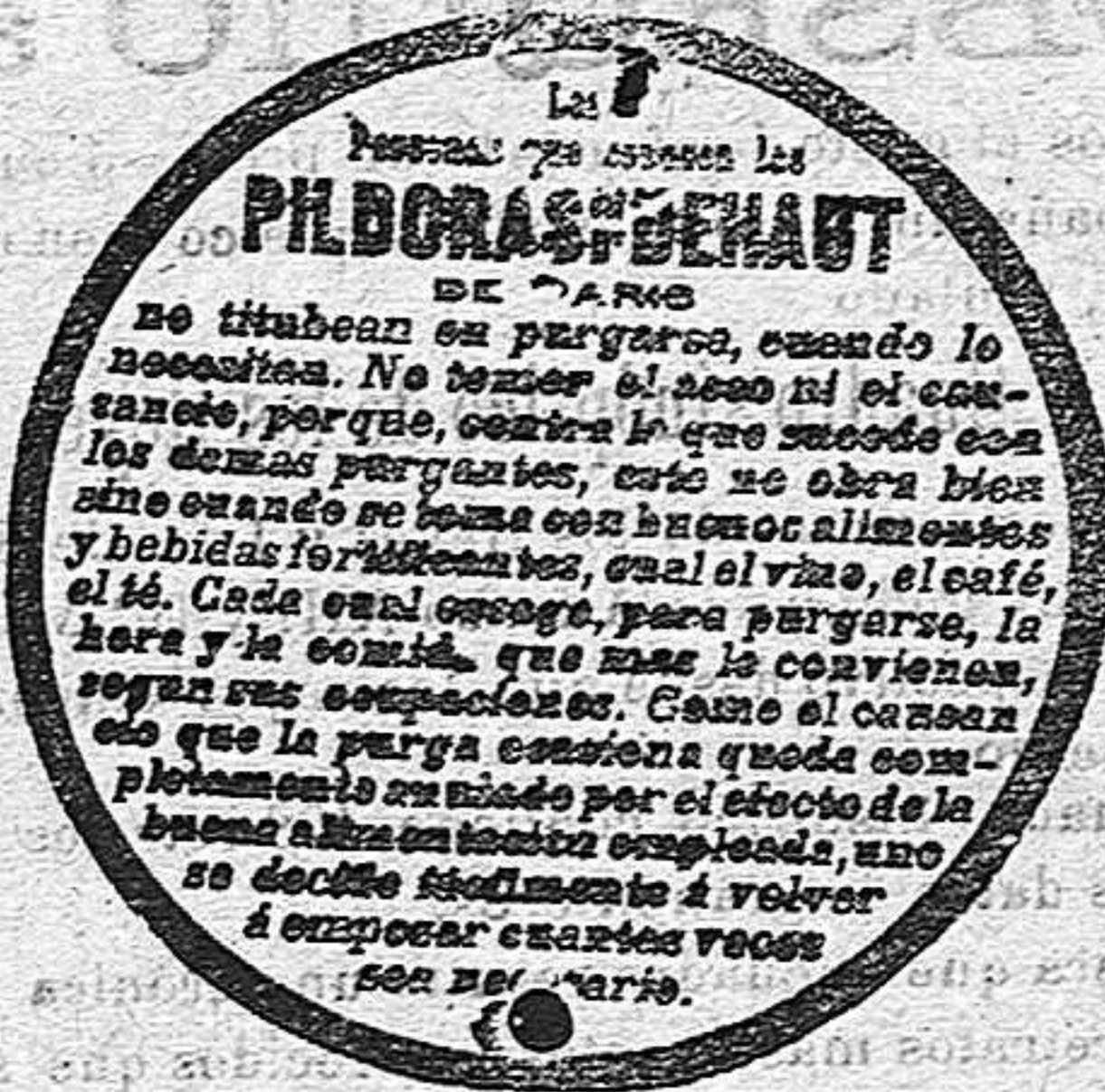
Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 14, y Saucedo, 1.—MADRID
Teléfono, 90.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: servicio mensual a Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes; directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario desde la más sencilla tarjeta a la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»
Extranjero	15	»
Idem un año.	30	»
		semestre

Todo page entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.